C I R C U L A R N ° 1

I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N ° 5 0 0 0 0 0 3 6 0 3

SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL Y ALIMENTACIÓN PARA ESTACIÓN SAN LORENZO

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1. Toda la propuesta económica, tanto por viaje o Total debe ser presentada en Bolivianos (Bs)? **R.- Sí, todo en Bolivianos.**
2. Si puede pasarme algún contacto para coordinar la visita a la Estacion de Qhora Qhora para obtener el "Registro de conocimiento del lugar de trabajo". **R.- Operador Estación Qhora Qhora 72137807**
3. Sobre los documentos legales que acrediten el derecho propietario, ¿se puede presentar el compromiso de alquiler o venta del vehículo ofertado? **R.- El compromiso puede ser válido solo de compra y no así por alquiler, el vehículo y demás seguros al momento de iniciar el servicio debe estar a nombre del adjudicatario o representante legal de la empresa proponente.**
4. Sobre el sistema de Rastreo Satelital, ¿la presentación del certificado vigente es obligatorio? ¿Sera posible la presentación de un compromiso que en caso de adjudicación la empresa se compromete con la instalación del sistema de rastreo satelital? **R.- El sistema de rastreo puede ser instalado una vez adjudicado.**
5. Sobre la documentación del conductor, ¿será posible presentar la documentación de un (1) solo conductor con el compromiso que en caso de adjudicarse el servicio se presentará la documentación del conductor de remplazo? **R. Es posible presentar un solo conductor.**
6. ¿Existe un mínimo de viajes diarios a realizar? **R.- Los viajes deben cumplir lo establecido en el alcance y punto 4.3 de los Términos de Referencia.**

7. ¿Se puede presentar un vehículo a GNV para realizar el servicio?;

R.- La configuración de fábrica tendría que ser GNV para que pueda ser aceptado; por seguridad del personal no se acepta modificaciones a la configuración original de los vehículos.

8. Se adjunta el formulario LO.033 Verificación de Vehículo para que hagan su propia verificación y sea adjuntada a su propuesta técnica.

> El proponente deberá adjuntar a su propuesta un formulario de inspección del vehículo ofertado, otorgado por el operador de Estación Qhora Qhora, que acreditará que los vehículos no tienen ninguna observación con respecto a los requerimientos arriba indicados y detallados en el mismo formulario. En caso de que el vehículo ofertado no sea revisado por el operador de Estación Qhora Qhora, el proponente deberá enviar un formulario de inspección personal que debe ser adjuntado también a la propuesta. El adjudicatario podrá requerir la calificación de sus conductores en Conducción Defensiva previa a la prestación del servicio.

Santa Cruz, 30 de marzo de 2023